

Rut :	69.072.000-0	Demandante :	I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
Dirección :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	Unidad de Compra :	SALUD
Teléfono :	25585406	Fecha Envío OC. :	29-08-2014 12:39:15
Fax :		Estado :	Aceptada
		Número Licitación :	2766-235-L114

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2766-629-SE14

SEÑOR (ES) :	NEUMANN LIMITADA			A Sr (a) :	Periza Zaninovic
DIRECCIÓN :	AV APOQUINDO 6275 - Of.85 - LAS CONDES	Las Condes	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-22206668
RUT :	78.936.310-2			FAX :	(56)(02) 2124594

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-235-L114				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	01-09-2014				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	25585406	jeannette.madrid@gmail.com		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total	
42311513	Vendaje de gel	20 Unidad	CARBÓN ACTIVADO CON PLATA EN LÁMINAS, 10 X 10 CM APROX,INDICAR MARCA Y TAMAÑO	Actisorb* Plus Apósito de carbón activado puro impregnado en plata metálica dentro de una funda de nylon poroso. Cod. MAP105, 10,5 x 10,5cms. Caja x 10 unid.	6.020,00	0,00	0,00	120.400	
							Neto	\$	120.400
							Dcto.	\$	0
							Cargos	\$	0
							Subtotal	\$	120.400
							19% IVA	\$	22.876
							Total	\$	143.276

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/217 ITEM 2152204005 CC111723 RES 1206 AÑOS 2014, RES 271
DESPACHAR PRODUCTO A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>